

este libro con algún manual o publicación introductoria como las de Henderson¹⁶, Michaelides¹⁷, Chailley¹⁸, Barker¹⁹, Landels²⁰, West²¹ o García López *et al.*²².

M. ISABEL PANOSA DOMINGO
 Universidad de Lleida
 mariaisabel.panosa@udl.cat

FEDERICA FAVERO, ROSSANA GUGLIEMMETTI, eds., *In parabolis Salomonis, In Ecclesiasten, In canticum canticorum. Tre esposizioni iberiche*, Firenze: Sismel, Edizioni del Galluzzo, 2023, v+957 pp., ISBN 978-88-9290-280-0.

El presente volumen ofrece el estudio y la edición crítica de diez comentarios anónimos a los libros sapienciales, la mayor parte de los cuales no contaban con edición crítica hasta ahora. Se trata de cuatro comentarios a los Proverbios (*Prov a, b, c y d*), cuatro comentarios al Eclesiastés (*Eccl a, b, c y d*) y dos comentarios al Cantar de los cantares (*Vox ecclesiae [primaria] = Vox* y *Vox ecclesiae [aucta] = Vox₂*). El germen del estudio lo constituye una suerte de tríptico de carácter exegético, nacido probablemente en la Península Ibérica en torno al s. IX y anónimo, que debía de agrupar un comentario a cada uno de los libros bíblicos citados (ω). A partir de estos tres comentarios primigenios se desarrollaron diversas versiones, con particularidades propias, que, tal y como demuestran las autoras del libro, merecen un tratamiento individual y un estudio propio. A lo largo de las páginas que conforman el volumen, se demuestra que la tradición exegética es por naturaleza móvil e inestable, por lo que aquellas que a priori pudieran parecer meras recensiones de una misma obra, a menudo deben ser consideradas distintas versiones con un carácter particular.

La obra se divide en tres secciones: “Sezione I: I commenti ai proverbi e all’Ecclesiaste” (pp. 5-796), a cargo de F. Favero, “Sezione II: Il commento al cantico dei cantici *Vox Ecclesiae*” (pp. 797-918), realizado por R. Guglielmetti, y “Sezione III. Conclusioni” (pp. 921-30), llevada a cabo a cuatro manos por ambas

¹⁶ I. Henderson, “Ancient Greek Music”, en E. Wellesz, ed., *The New Oxford History of Music*, I, *Ancient and Oriental Music*, Oxford 1957, 336-403.

¹⁷ S. Michaelides, *The Music of Ancient Greece. An Encyclopaedia*, London 1978.

¹⁸ J. Chailley, *La musique grecque antique*, Paris 1979.

¹⁹ A. Barker, *Greek Musical Writings*, vol. I, *The Musician and his Art*, Cambridge 1984.

²⁰ J.G. Landels, *Music in Ancient Greece and Rome*, Abingdon 1999.

²¹ M.L. West, *Ancient Greek Music*, Oxford 1992.

²² J. García López, F.J. Pérez Cartagena, P. Redondo, *La Música en la Antigua Grecia*, Murcia 2012.

autoras. A continuación, ofrece una bibliografía conjunta (pp. 931-41) y dos índices: “Indice de manoscritti” (pp. 945-8) e “Indice dei nomi, dei testi anonimi e dei luoghi” (pp. 949-57).

La primera sección se ocupa de examinar y editar los comentarios *Prov a, b, c y d* y los comentarios *Eccl a, b, c y d*, todos ellos procedentes de una forma originaria no conservada actualmente —como se adelantaba *supra*. En primer término, Favero presenta los cuatro comentarios, que divergen entre sí a causa de su longitud, de los versículos comentados, de la amplitud de su transmisión manuscrita y de las fuentes empleadas, y concluye que tres de ellos son independientes, mientras que *Prov d* desciende directamente de *Prov b*. Esta dependencia está ampliamente sustentada por las evidencias textuales, de un lado, y por las estructurales, de otro: ambas comentan exactamente los mismos versículos. En el caso de los cuatro comentarios al Eclesiastés —que comparten tradición manuscrita con los de los Proverbios— las conclusiones extraídas son prácticamente idénticas, si bien en este caso los datos textuales no son tan certeros como para confirmar por sí mismos la dependencia $b > d$.

Por lo que a las fuentes se refiere, *Prova, b, c y d* se componen fundamentalmente de pasajes procedentes de las obras de Gregorio Magno, a menudo filtrados por Tajón de Zaragoza, quien, en su *Liber sententiarum* y en sus *Excerpta* transmite una suerte de antología a partir de los textos del pontífice. La dependencia pedisecua que a menudo muestra Tajón con respecto a Gregorio, sin embargo, a menudo dificulta el poder determinar si la fuente es uno u otro. Otros autores empleados, aunque con menos profusión, son Isidoro de Sevilla, Jerónimo, Gregorio de Elvira, Casiano y Euquerio de Lyon. Mención aparte merece el uso que se hace de Beda, ya que no es común a los cuatro comentarios, sino únicamente a *b* y, por consiguiente, también a *d*: con el fin de ampliar el comentario con versículos que no debían estar en el modelo primigenio, el anónimo autor de *b* recurre con frecuencia a los textos del Venerable (hasta tal punto, que *b* dobla en longitud a *a* y *c*). Tal y como señala Favero, el uso que realiza el autor anónimo de sus fuentes “è rispettoso ma non sempre passivo” (p. 51); las dos modificaciones más sobresalientes son la reducción y omisión de algunos fragmentos y la simplificación de otros, con el fin de hacer llegar el texto a un público, probablemente, menos culto que el de la obra de Beda.

Tras la descripción de las fuentes, Favero concluye que el comentario primigenio a los Proverbios (*Prov*) debió de ser construido con un objetivo temático y no tanto motivado por las fuentes de las que dispusiera su autor, como sí ocurre en otras antologías coetáneas. Asimismo, propone un origen monástico, basándose en los versículos elegidos y los temas que estos tratan; geográficamente, se decanta por una realización en la península ibérica entre el s. VII^{ex} y el s. IXⁱⁿ. En el caso de las cuatro versiones de *Eccl*, éstos hacen uso, fundamentalmente, de Gregorio Magno —en ocasiones también a través del filtro tajoniano— y, en menor medida, de Agustín, Fulgencio de Ruspe y Apringio de Beja, siendo estos dos últimos elementos interesantes para

sustentar la hipótesis del origen hispano del comentario original. Solamente *Eccl b* (y, por consiguiente, *d*) utiliza también fragmentos de Jerónimo. Este hecho es particularmente relevante ya que permite desechar la hipótesis de que este comentario fuese un epítome de los *Comentaria in Ecclesiasten* de Alcuino, una hipótesis contenida en la descripción del código P (Paris, BnF, lat. 2822) —único supérstite de esta forma— proporcionada por el *Catalogue général des manuscrits latins*, III, p. 115. Favero argumenta que esta hipótesis no es válida, puesto que los pasajes jeronimianos utilizados en uno y otro (*Eccl b* y Alcuino, respectivamente) no coinciden. Finalmente, al igual que había afirmado para *Prov*, Favero propone para *Eccl* un origen ibérico, sosteniendo como uno de los argumentos principales la utilización de la obra *Liber ad Scarilam de incarnatione Filii Dei* de Fulgencio de Ruspe (CPL 822), ya que ésta solamente se conserva en un manuscrito procedente de Ripoll (ms. 151). Indica también la editora que la utilización del *Tractatus in Apocalypsin* de Aprincio de Beja es otro elemento a favor, sin embargo, en este caso, no indica nada sobre la transmisión manuscrita de la obra.

Especialmente interesante resulta el capítulo que Favero dedica al texto utilizado de la Biblia por el anónimo comentarador (II. 3. “Il testo biblico di riferimento”, pp. 91-9), en el que concluye que aquellas lecturas que se apartan de la Vulgata se asemejan a las del texto principal (no así al de las manos subsidiarias) del ms. Autun, Bibliothèque Bussy-Rabutin, S.18. De ello deduce que el arquetipo de los comentarios conservados pudo tener acceso a algún código relacionado con éste; un hecho que volverá a sacar a relucir Guglielmetti en el estudio que dedica a los comentarios al Cantar de los cantares. Por otra parte, algunos pasajes (p. ej. *Prov* 9.3) presentan una interpretación muy cercana a la del *Missale Mozarabicum*, lo que nuevamente apoya la hipótesis de un origen de los comentarios en área ibérica.

El tercer capítulo de esta primera sección está dedicado a la tradición indirecta de los comentarios. La forma más empleada es la *a*, seguida de la *b*, probablemente —según Favero—, por el hecho de que fueron difundidas en territorio francés en época carolingia y llegaron, por consiguiente, a manos de autores como Ps. Salonio, Ambrosio Autperto, Esmaragdo de Saint-Mihiel y Erico d’Auxerre. Por último, resulta muy llamativa la inclusión de algunos fragmentos de los comentarios (fundamentalmente de *d*, en este caso) en una edición del s. XVIII del comentario a los Proverbios de Beda, realizada por J. Martianay. La tradición indirecta comentada es muy heterogénea en términos cuantitativos y, en base a ello, también lo son las líneas dedicadas a cada autor. Sin embargo, consideramos que el punto dedicado a Ambrosio Autperto es extremadamente sucinto; una explicación algo más amplia habría sido de gran interés.

Aunque a priori, al examinar el índice, puede sorprender que no haya un capítulo específico dedicado a la descripción de los manuscritos empleados, esta se encuentra dentro del capítulo IV. “La costruzione dello stemma”. Ambos aspectos se encuentran en el volumen bastante coligados; por ejemplo,

al hilo de la descripción paleográfica del ms. P se incluye el listado con las correcciones realizadas en dicho testimonio (P *p.c.*), fruto del cotejo que realiza el compilador con las fuentes de la obra. Las páginas dedicadas a la construcción del *stemma* de *Prov* se abren con la demostración de la existencia de un arquetipo a la cabeza de *a*, *b*, *c* y *d*; su existencia se ve probada por una serie de errores conjuntivos que la autora analiza de manera detallada. Otras corruptelas examinadas a continuación, en cambio, no pueden imputarse con absoluta certeza al arquetipo, ya que podrían derivar también del propio original o del texto que se haya empleado para la consulta de las fuentes. Algunas de ellas, de hecho, podrían considerarse meras desviaciones gráficas de la norma clásica. El *stemma* reconstruido es de carácter bífido: una de las ramas da lugar a las versiones *a* y *b* (*d*), y la segunda, a *c*, un hecho que se sustenta, además, en la diversidad de las fuentes empleadas por parte de los tres primeros y el último, respectivamente.

El *stemma* de *Eccl* es, a grandes rasgos, muy similar a *Prov*. Y, aunque los errores que sustentan la existencia de un arquetipo a la cabeza de la tradición son menos numerosos, uno de ellos constituye una laguna de envergadura suficiente como para defender su existencia sin necesidad de más pruebas. En el caso de *Eccl* existe una dificultad añadida: dónde situar el origen de la recensión *a*, dado que su estructura y la de la redacción primigenia parecen ser idénticas. Para ello, la editora decide proceder tomando como modelo el *stemma* de *Prov*, ya que — como hemos señalado — en el resto de puntos son casi idénticos. Nuevamente en este caso, la bipartición del *stemma* se basa tanto en cuestiones estructurales como estrictamente textuales: *a* y *b* (*d*) derivan de un mismo hiparquetipo, mientras que *c* representa la segunda rama de la tradición. Además, también en este caso *Eccl d* constituye una ampliación de *Eccl b* y, por ello, a nivel estemático deriva directamente de él.

En cuanto a la edición propiamente dicha, Favero ha optado por editar, en ambos casos, *Prov* y *Eccl a, c* y *b a fronte* (*a* y *c* en la página de la izquierda y *b* a la derecha), y la recensión *d*, de manera independiente. Por lo que a la *facies graphica* se refiere, como es habitual en los textos de esta época, no existe homogeneidad entre los manuscritos, a lo que se suma, en este caso, el desconocimiento seguro del origen de los textos. Por ello, Favero ha decidido estampar el texto de acuerdo con la norma clásica. El aparato crítico es positivo y, además de los errores *stricto sensu*, recoge las variantes ortográficas cuando pueden provocar una confusión léxica. Cada recensión tiene su propio aparato crítico y, además, hay un aparato de fuentes (en el que también se incluye la tradición indirecta), común a las tres recensiones y situado en la página derecha bajo el aparato crítico de *b*. El texto *d* va acompañado de su propio aparato crítico y su aparato de fuentes. En Apéndice se incluyen los pasajes añadidos en el ms. Madrid, BNE, 37, que afectan a la recensión *C* de ambos comentarios (*Prov* y *Eccl*). Tras los criterios de edición y antes del texto crítico, se incluyen varios listados con las correcciones realizadas por las manos secundarias que intervienen en todos los códices.

La segunda parte del volumen (“Sezione II. Il commento al Cantico dei cantici *Vox ecclesiae*”) ofrece la edición del comentario al Cantar de los cantares conocido como *Vox ecclesiae* en sus dos redacciones (*primaria* = *Vox* y *aucta* = *Vox₂*), y un apéndice dedicado a la *Vox antiquae ecclesiae* (*Vox a. e.*), que no incluye la edición del texto, sino una actualización de su tradición manuscrita y la repercusión que esta tiene en el aparato crítico. Ambos textos (*Vox* y *Vox a. e.*) habían sido publicados por Guglielmetti en 2004¹, si bien tres motivos de peso han llevado a la estudiosa a realizar una nueva edición del primero: a) el no haber tenido en cuenta en la edición previa las dos redacciones existentes de *Vox* (en la edición actual las edita *a fronte*: *Vox ecclesiae* [*forma primaria*] y *Vox ecclesiae* [*forma aucta*]); b) la selección más acertada de variantes, a partir de la edición crítica del texto de Justo de Urgel, editado por ella misma en 2011 y del que no disponía, por tanto, en 2004² y c) el descubrimiento de cinco nuevos testimonios manuscritos que arrojan luz a la hora de reconstruir el texto crítico. Por lo que a este último punto respecta, nos hallamos ante un caso en el que la máxima *recentiores non deteriores* cobra especial relevancia. Los manuscritos más recientes conservan un prólogo de *Vox* que había sido suprimido de los códices carolingios y que, dado que se basa fundamentalmente en el capítulo introductorio del comentario de Gregorio de Elvira —fuente principal de la obra— parece a todas luces auténtico. La consideración de estos manuscritos tardíos ha permitido poder incluir el prólogo en la presente edición.

El comentario conocido como *Vox* tiene su origen en un testimonio manuscrito transmisor de las tres obras que constituyen sus fuentes principales: los comentarios de Gregorio de Elvira y Justo de Urgel, y los *Excerpta* de Tajón de Zaragoza. El uso de este último autor fija el *terminus post quem* de su composición —dado que la utilización de Beda no se puede probar de manera indiscutible—, mientras que la utilización de *Vox* por parte de Angelomo de Luxeuil en sus *Enarrationes in Canticum Canticorum* (a. 851) establecen el *terminus ante quem*. Por otra parte, al igual que ocurría con los dos comentarios editados por Favero, se debe buscar su raíz en la Península Ibérica, dado que la rama del código utilizado como fuente se sitúa en este territorio. Asimismo, *Vox a. e.* deriva directamente de *Vox₂*.

Una de las mayores complejidades que implica la individualización y el tratamiento de las dos recensiones (*Vox* y *Vox₂*) es la identificación de los pasajes omitidos o añadidos en cada una de ellas con respecto a lo que podría considerarse un texto original anterior a ambas. En un principio podría considerarse que los

¹ R.E. Guglielmetti, ed., *Alcuino. Commento al Cantico dei cantici – con i commenti anonimi Vox ecclesie, Vox antique ecclesie*, Firenze 2004.

² R.E. Guglielmetti, ed., *Giusto d’Urgell, Explanatio in Cantica Canticorum. Un vescovo esegeta nel Regno Visigoto*, Firenze 2011. En varias ocasiones señalan las autoras que las ediciones críticas recientes de algunas de las obras que los anónimos comentaristas emplean como fuente han sido de gran ayuda para la fijación del texto y el estudio del mismo. Este hecho es fundamental ya que refleja la utilidad y la importancia de editar críticamente textos medievales no sólo por el interés que puedan despertar por sí mismos, sino por el que tienen para la realización de otros estudios en paralelo.

manuscritos transmisores de *Vox*, Pv (Paris, BnF, lat. 5363) y Lo (London, BL, Harley 213) conservan, estructuralmente hablando, el texto original; sin embargo, el cotejo con *Vox*₂ refleja que no es así: la forma originaria debía incluir ciertos pasajes que en los códices mencionados han sido suprimidos, mientras que sí se conservan en los transmisores de *Vox*₂. El hecho de que no se trate de *addenda* de *Vox*₂—como sí los son otros— se ratifica mediante el cotejo con las fuentes, que en este caso también se siguen de manera muy literal, y el estilo, que no es igual al del compilador que realiza las adiciones propiamente dichas.

Al hilo de lo anterior, es preciso mencionar que otro de los rasgos que caracterizan a *Vox*₂ es la adición de didascalias que clarifican la intervención de los distintos personajes. Estas didascalias se corresponden con las que ofrece el ms. Autun S. 18, ya mencionado previamente por Favero, hecho que, sumado a los indicios textuales que comparten este manuscrito y *Vox*₂, llevan a postular que el creador de esta última versión empleó como modelo bíblico un manuscrito relacionado con el de Autun, muy probablemente de origen hispano.

Una novedad textual respecto a la edición precedente la constituye la bipartición entre el ms. *P* y la *Vox a. e.* frente a los *recentiores E, R, L* y *B*, que no habían sido tenidos en consideración hasta ahora. La presencia de errores separativos de ambos grupos avala esta bipartición. En el caso de *Vox a. e.*, el descubrimiento de un nuevo testimonio (Wien, Österreichische Nationalbibliothek, Cod. 718) no tiene repercusión en la fijación del texto crítico, si bien sí permite a la editora ampliar y pulir el *stemma* e incluir sus variantes en aparato.

En la tercera sección del volumen, mucho más breve que las dos precedentes, Favero y Guglielmetti, a modo de conclusión, plantean una cuestión que surge de las páginas previas: qué vínculo existe entre los tres comentarios o, más concretamente, entre *Prov* y *Eccl*, por una parte, y estos dos con *Vox*, por otra. Respecto a la primera cuestión, parece claro que ambos comentarios tienen un origen en común: ambos proceden de un mismo ambiente o, incluso, podrían haber sido escritos por el mismo autor. Dos argumentos apoyan esta tesis: a) la tradición manuscrita de ambos es casi idéntica (solamente tres manuscritos conservan únicamente *Prov* [*a* y *c*, respectivamente], pero no *Eccl*). Asimismo, los núcleos temáticos en torno a los cuales se incardinan ambos comentarios son también homogéneos. El caso de *Vox ecclesiae* es más complejo, ya que, aunque los hechos remiten al mismo ambiente de origen, sus similitudes con los otros dos comentarios son mucho menores; sí es cierto, sin embargo, que en un momento dado los tres textos se unieron pasando a tener una transmisión conjunta (tan sólo *Vox* presenta una transmisión conservada independiente). Ello lo muestran las autoras en un *stemma* conjunto (p. 924), en el que ω representa este punto de unión de los tres comentarios. En las páginas subsiguientes al *stemma*, a modo de colofón de la edición, se intenta contextualizar geográficamente la tradición conservada plasmada en él: si bien el origen de los tres comentarios debe buscarse en territorio ibérico, su unión pudo producirse en el círculo intelectual hispano de Lyon, al que conduce la utilización del ms. bíblico Autun S. 18, citado ya en numerosas ocasiones. La tradición conservada de *Prov*,

Eccl y *Vox*, por su parte, presenta una rama de descendientes mayoritariamente franceses y una segunda, representada por un testimonio procedente de Einsiedeln y un número mayor de códices italianos. La tradición independiente de *Vox* se da también en territorio francés. Esta dispersión, que aleja a la tradición conservada del suelo hispánico, tal y como indican Favero y Guglielmetti al final de su obra, también es una de las dificultades más patentes a la hora de entender la complejidad que entraña establecer la relación entre los textos primigenios y las versiones de ellos derivadas.

A modo de conclusión, es preciso indicar que el que aquí se reseña es un trabajo soberbio, en el que Favero y Guglielmetti abordan una problemática realmente compleja con gran efectividad y resultados óptimos. En cada capítulo se aprecia el rigor científico con el que se abordan las dificultades y con el que se debaten las numerosas hipótesis planteadas para resolverlas. Por otra parte, el lector agradece la claridad de las explicaciones y los numerosos ejemplos aportados, discutidos siempre al detalle. Es preciso destacar también la honestidad que se desprende de estas páginas: ninguna de las dos autoras muestra recelo a la hora de exponer aquellas cuestiones que no han podido ser resueltas por el momento o en reconocer errores metodológicos cometidos en el pasado, que ahora subsanan con la mayor solvencia. Todo ello lo convierte en un volumen de referencia y en un ejemplo de método de gran valor para filólogos, editores y estudiosos en general de la literatura exegética.

JULIA AGUILAR MIQUEL
julia.aguilar@uv.es
Universitat de València

DIETER BITTERLI, *Die Berner Rätsel / Aenigmata Bernensia: Lateinisch – deutsch*, Berlin-Boston: De Gruyter, 2023, 200 pp., 39,95€, ISBN 978-3-11-133307-6.

Die *Aenigmata Bernensia* oder *Berner Rätsel* sind eine anonyme Sammlung von insgesamt vierundsechzig lateinischen Versrätseln, deren Kern vermutlich um 700 im westlichen Mittelmeerraum entstand. Sie sind in jüngster Zeit als wichtiges Bindeglied zwischen Antike und Mittelalter wieder ins Blickfeld der Forschung gerückt,¹ doch wer die gesamte Sammlung in deutscher Übersetzung

¹ Vgl. insbesondere G. Farina, *Indovina chi sono: Per uno studio degli Aenigmata Tullii*, Carghege 2020, sowie A. Orchard, *The Old English and Anglo-Latin Riddle Tradition. Edited and translated*, Cambridge, Mass.-London 2021 und *A Commentary on the Old English and Anglo-Latin Riddle Tradition*, Washington DC 2021. Die Website <https://theriddleages.bham.ac.uk/riddles/collection/the-bern-riddles/> (letzter Aufruf: 27.08.2024) bietet eine englische Übersetzung und blogartig gestaltete Kommentare, die jedoch keinen wissenschaftlichen Anspruch erheben.